

Conclusiones y recomendaciones del XIII Encuentro de Editores de Revistas Biomedicas Venezolanas, Junio 20, 1992

Compilación: Dr. Herbert Stegemann, Secretario de Actas y Correspondencia, ASEREME.

La reunión se inició de acuerdo con lo previsto pero con una leve alteración en el programa al invertirse el orden de las dos secciones, en vista de la necesidad de uno de los expositores de trasladarse al aeropuerto a primeras horas de la tarde.

Se cumplió con la parte correspondiente a las inscripciones y los asistentes tuvieron la oportunidad de recibir muestras de las distintas revistas biomédicas que se imprimen en el país, así como de afiches con temas alusivos a la metrología que fueron gentilmente obsequiados por la Dirección del Sistema Nacional de Metrología.

El Dr. Solón Suárez coordinó la sesión titulada "Experiencia de los editores venezolanos en revistas biomédicas latinoamericanas". Se trata de una situación nada frecuente y que debe merecer todo nuestro apoyo.

En primer lugar tomó la palabra el Dr. Virgilio Bosch en su condición de Editor de Archivos Latinoamericanos de Nutrición. Comenzó su disertación manifestando que esta revista "regresa" a Venezuela y que lo acompaña en la dirección de la misma el Dr. J.F. Chávez. Originalmente los "Archivos" fueron venezolanos y fue tan solo en 1965 cuando se convirtieron en latinoamericanos al ser órgano de expresión de la Sociedad Latinoamericana de Nutrición. En una reciente reunión en Puerto Rico, la Sociedad decide que la sede de la Revista pase de Guatemala a Venezuela.

La Revista funciona regularmente desde 1950 y hace poco cambió su formato al de un octavo. El material editorial correspondiente a 1992 ya está totalmente listo y se está comenzando a recibir material para números de 1993. Entre sus objetivos destacan la divulgación de la Sociedad y sus especialistas, resaltar los problemas específicos del área, favorecer el progreso de la disciplina y facilitar la relación entre los investigadores. Desde 1950 se intenta balancear progresivamente la proporción entre autores venezolanos y latinoamericanos en general. Brasil, Chile, México y Guatemala son en

la actualidad importantes fuerzas de contribución.

Los tópicos que se cubren son muy diversos: epidemiología, clínica, técnica de alimentos, ciencias básicas. El Dr. Bosch le cede la palabra al Dr. Chavéz, Co-Editor de la Revista quien aprovecha la oportunidad para informar que se siente muy honrado y complacido por formar parte del equipo editorial de esta publicación.

A continuación interviene el Dr. Enrique Pimentel, fundador de "Critical Reviews in Oncogenesis" y su actual director. Afirma que esta revista no es venezolana, ni siquiera latinoamericana. La idea de su creación surgió mientras realizaba estudios en Heidelberg (República Federal de Alemania) cuando se percató de que faltaba una publicación con sus características. Consultó e intercambió ideas con diversas autoridades internacionales en la materia y finalmente se ofreció para poner en marcha el proyecto. Hasta la fecha han aparecido 3 volúmenes y de trimestral pasó a tener una regularidad bimestral. Su material editorial sólo incluye artículos de revisión que se logran por invitación a los autores. La revista tiene un Co-Editor el Dr. M. Perucho, médico especialista español residente en los Estados Unidos. Entre los autores se han logrado personas de gran prestigio internacional, incluso ganadores del Premio Nobel. Se incluyen temas de actualidad y todos los artículos se someten a revisión. El financiamiento está garantizado a través de una prestigiosa editorial -CRC Press- la cual a su vez es dependiente de "Times-Mirror". Se coloca por suscripción tanto a individuos como a instituciones. El Dr. Pimentel deja en Secretaría un tríptico promocional de la Revista.

Finalmente el derecho de palabra le correspondió al Dr. Jaime Díaz Bolaños, quien es miembro del Comité de Redacción de la "Revista Latinoamericana de Cirugía". Informa que la Federación Latinoamericana de Cirugía nació en Brasil hace 19 años, ha realizado numerosos congresos y finalmente en 1989 decidió la creación de la Revista. Esto ocurrió

en Caracas durante la celebración del VIII Congreso. Los objetivos de esta revista son: permitir a los cirujanos latinoamericanos una tribuna propia de expresión, recibir artículos originales y ser la vía de divulgación de la Federación Latinoamericana de Cirugía y sus Asambleas. La tirada es de 10 000 ejemplares y su aparición es semestral. El Editor es el Dr. Mario Rueda -Colombia- quien también dirige la Revista Colombiana de Cirugía. Por algún tiempo reprodujo artículos que aparecieron en otras revistas y el financiamiento estuvo garantizado por la firma Johnson & Johnson (Fabricante de materiales de sutura), quien también se hacía cargo de la distribución. Este arreglo funcionó muy bien hasta hace poco tiempo cuando los patrocinadores comenzaron a mostrar problemas económicos. El Dr. Díaz Bolaños confía en que pronto se regularice la situación. Una buena parte del éxito en la subsistencia de esta Revista se debe al mantenimiento del Comité Editorial y sus integrantes. A pesar de esta situación, el expositor sugiere la conveniencia de que la Revista tenga una suerte de Editor permanente y que se haga un gran esfuerzo para lograr un adecuado y estable respaldo económico.

A las 10 h 00 el Dr. S. Suárez dió inicio a la sesión de preguntas sobre el tema que se acaba de exponer. Destacaron entre otras las participaciones de los Dres. R. Vargas Arenas quien planteó los extremos de calidad: EE.UU.AA., Latinoamérica y Venezuela en particular con los respectivos problemas de financiamiento; el Dr. L. Martínez Iturriza quien insistió mucho en la necesidad de que se mantenga cierta estabilidad y rotación gradual en los miembros del cuerpo editorial de las revistas; Dr. S. Suárez quien hizo pública la desaparición de la Revista de la Fundación Vargas luego de 13 años de circulación, precisamente por problemas financieros.

A las 10 h 30 aproximadamente se dió inicio a la Parte II del programa previsto, "Sistema Internacional de Medidas". Coordinó el Dr. H. Stegemann.

En primer lugar toma la palabra el Ingro. Roberto Carletti (Asesor en la Gerencia de calidad de Pequiven, Profesor de Metrología Dimensional de la Universidad Simón Bolívar), quien desarrolla el tema "El Sistema Internacional de Unidades (S.I.): Su Importancia y Aplicación en la Ciencia Médica". Plantea la necesidad de la implantación de un sistema válido internacionalmente, adaptable a las distintas circunstancias y que permita el adecuado engranaje de las distintas magnitudes. Señala las bases legales tanto internacionales como nacionales.

Menciona cuáles son las unidades básicas y suplementarias así como las llamadas unidades derivadas; el sistema de múltiplos y submúltiplos con sus correspondientes normas de uso: los símbolos y las regulaciones ortográficas. Destaca la Resolución 1962 del Ministerio de Fomento, fechada en julio de 1981 la cual instituye el "Sistema Legal Venezolano de Medidas" y cuyo uso es obligatorio en los documentos públicos, libros, registros de comercio, actividades de publicidad y en general en todos aquellos actos que interesen a terceros".

El Ingro. Carletti consigna por secretaría un resumen de su exposición donde incluye valiosas referencias bibliográficas así como un apéndice con parte de las tablas que utilizó durante su exposición.

Siguió la intervención del Sr. Carlos Bayo Fernández reconocido industrial de las Artes Gráficas quien disertó sobre el tema "El papel. Aspectos técnicos y funcionales". Plantea el problema en relación con los aspectos económicos. La sobreprotección industrial. Las disposiciones que arrancan desde los tiempos de la Presidencia del General Medina. Comportamientos desleales. Destinos irregulares del material. La importación de papeles que o bien no son útiles o son de segunda o tercera categoría desde el punto de vista de la calidad. Aspectos relacionados con la conversión y reciclaje del papel y nuevas materias primas para el mismo. El comportamiento de nuestros países vecinos en torno a producción y exportación. El uso del papel de prensa como instrumento político. Acaparamientos y cupos. El futuro de Venezuela como país productor de papel de prensa con precios que permitan competir en el mercado nacional e internacional. La existencia en el país de cuatro grandes empresas de papel para reciclaje con el propósito de mantener costes razonables. Los nuevos requerimientos técnicos y la correspondiente adaptación de la maquinarias. El tratamiento del papel para sus distintos usos y aplicaciones. Nos hace la sugerencia de hacer compras mancomunadas con la finalidad de lograr importantes economías en nuestra revistas ya que considera que el renglón papel significa aproximadamente un 22% en el coste.

Para culminar su exposición el Sr. Bayos consigna por secretaría un muestrario consistente en hojas de papel:

"Bond" 50, 60, 70 y 75 -nacional e importado-
g/m²

Glasé 2/c: 90, 90 hilo, 115 y 150 g/m²

“Offset”: 60, 70, 80 y 90 g/ m²

Variedades de papel artístico y en colores.

La última intervención de la jornada le correspondió según el programa al Dr. H. Stegemann, Editor Asociado de Archivos Venezolanos de Psiquiatría y Neurología, quien desarrolló el tema “Aspectos Éticos de las Pautas Publicitarias en las Revistas Biomédicas”.

En este contexto la Organización Mundial de la Salud (OMS) entiende por Promoción a “... todas las actividades persuasivas y de información realizadas por los fabricantes, distribuidores de productos farmacéuticos con el propósito de inducir la prescripción, suministro, venta y uso de medicamentos”. Esta promoción tiene además de la función persuasiva una función de educación la cual debe atenerse a normas éticas establecidas tanto internacional como nacionalmente. En ellas están involucradas el gremio médico, las autoridades sanitarias, la industria farmacéutica y los medios docentes universitarios.

En la XLI Asamblea Mundial de la Salud, celebrada en 1988 la OMS acordó:

“Se incita a los fabricantes y distribuidores de medicamentos, a los promotores, personal sanitario involucrado en la prescripción, provisión y distribución de medicamentos, universidades y otras instituciones docentes, asociaciones profesionales, pacientes y grupos de consumidores, los medios profesionales incluyendo impresores y editores de revistas médicas y publicaciones relacionadas y al público en general:

1. Utilizar estos criterios éticos en forma apropiada en sus esferas de competencia, actividad y responsabilidad.
2. Adoptar medias apropiadas basadas en estos criterios y vigilar y estimular sus principios.

Los Editores de revistas biomédicas en Venezuela tienen diversos documentos que los obligan y regulan en cuanto al cumplimiento de estas normas éticas: Los Estatutos y el Documento Constitutivo de ASEREME, las Normas de la Junta Revisora de Especialidades Farmacéuticas del Ministerio de Sanidad y Asistencia Social (MSAS), las Normas sobre material Informativo de los Productos que contengan sustancias Psicoactivas (MSAS), la Ley Orgánica sobre Sustancias Estupefacientes y Psicotrópicas, la Ley de Ejercicio de la Medicina, la Ley de Ejercicio de la Farmacia, la “Ethical Criteria

for Medicinal Promotion” de la OMS.

El expositor tomó como modelos de normas promocionales las sugeridas por:

1. OMS. Technical Report Series. 1985: N° 722
2. Revistas: “Annals of Internal Medicine”, 1992;116:951-952
3. “Normas de la Junta Revisora de Especialidades Farmacéuticas” MSAS Revista del Instituto de Higiene 1984; XVII: 3
4. “Normas sobre Material Informativo de Psicotrópicos y Estupefacientes” MSAS Gaceta Oficial 1989; N° 34261

En base a los anteriores documentos concluye haciendo las siguientes recomendaciones a manera de guía para nuestros Editores:

1. Las revistas biomédicas podrán recibir y divulgar publicidad de productos farmacéuticos.
2. El material promocional deberá ser aprobado previamente por la División de Drogas y Cosméticos del MSAS.
3. Se evitará el uso de dibujos y figuras alusivas que inciten a la automedicación.
4. No se aceptarán comparaciones negativas de índole propagandística.
5. El material promocional se ajustará a la verdad científica aprobada por las autoridades sanitarias.
6. La información será veraz, seria y sobria; fácilmente legible y en castellano.
7. La información clínica y la toxicológica tendrán el mismo tipo de caracteres e importancia tipográfica.
8. En el impreso deberá destacarse la aprobación de los Departamentos Médicos y el Farmacéutico Patrocinante del laboratorio propietario del producto.
9. En el caso de sustancias psicoactivas debe incluirse la dosificación oficial y no podrá contener imágenes.
10. Toda mención publicitaria deberá contener como mínimo los siguientes elementos:
Nombre genérico de las sustancias activas.
Nombre comercial o de fantasía.
Cantidad de sustancia activa por unidad posológica.
Nombre y dirección del propietario del producto (fabricante).
11. En su conjunto el material promocional en una revista biomédica no deberá ser superior al 30 por ciento del total de páginas disponibles. Se evitará la aparición de material promocional tanto en la

portada, como en el lomo así como en la página que contenga el Índice de artículos. Tampoco entre los artículos o acompañado a las separatas.

Concluida la exposición del Dr. H. Stegemann se inició la sesión de preguntas y comentarios relacionados con los temas expuestos en esta segunda parte. El Dr. J. Díaz Bolaños se refiere a la exposición del Ingro. Carletti y resalta la necesidad de darle la más amplia divulgación posible al Sistema Internacional de Unidades.

Varios asistentes formulan preguntas sobre situaciones muy específicas de aplicación del SI en el campo biomédico. En este sentido el Ingro. Carletti se ofreció para preparar un material ilustrativo apropiado para ser distribuido oportunamente.

El Dr. C. Arévalo informa que el material que aparece en el Boletín de la Oficina Sanitaria Panamericana es de libre reproducción y por lo tanto sugiere que se aproveche la oportunidad en lo concerniente a este tema para reproducirlo y divulgarlo ampliamente. Para concluir el Coordinador de la mesa agradece a todos los expositores por su colaboración y muy particularmente al Sr. Bayo y el Ingro. Carletti quienes supieron captar muy bien el ambiente "biomédico" a pesar de no ser profesionales en esta rama de las ciencias.

De inmediato y siendo las 13 h 00 se dió inicio a las Asamblea Ordinaria de ASEREME la cual contó con la asistencia de: Dr. Jaime Díaz Bolaños, Dr. Federico Fernández Palazzi, Dr. Augusto Manzo, Dr. Herbert Stegemann, Dr. Solón Suárez, Dr. Luis Martínez Iturriza, Dr. Rafael Vargas-Arenas, Dr. Vidal Rodríguez Lemoine, Lic. Alecia F. de Acosta, Dr. Carlos Rodríguez Estrada, Dr. Enrique Pimentel, Dr. Virgilio Bosch, Dr. César Contreras, Dra. Maritza Landaeta de Jiménez, Dr. José Felix Chávez, Dra. Zury Domínguez, Dr. Bernardo Reinfeld, Dra. Miriam Puig, Dr. Vielma Dávila, Dr. Elías Fernández, Dr. Cornelio Arévalo, Dr. Alberto Angulo, Dra. María Diez de Ewald, Dra. Alicia Rojas, Dr. Arnaldo León, Dra. Ivonne Gómez, Dr. Santos D' Augusta, Dra. Brunilda Núñez, Dr. Carlos Figuera, Dr. Yony Bendahan, Dr. Arnaldo Capriles, Dr. Miguel González, Dr. Carlos Oberto, Dr. Oswaldo Zuloaga, Dr. Anibal Montesinos, Dra. Marisol Ruiz, Dr. Itic Zighelboim, y por lo tanto con el quorum reglamentario.

El Secretario de Actas y Correspondencia -H. Stegemann- preparó y leyó el Resumen de Actividades y Resoluciones correspondiente a las reuniones N° 11 a 18 inclusive (Julio 1991 a Mayo 1992). Luego el Presidente Dr. R Vegas Arenas pre-

sentó un breve informe sobre los nuevos Estatutos señalando que tan solo falta la revisión del abogado. A este respecto el Dr. L. Martínez Iturriza informa que los primeros Estatutos fueron revisados por el Dr. Santos, quien a su vez es conocido del Dr. Luis Sanabria Gascue, Ex-Presidente de ASEREME.

Luego interviene el Secretario de Finanzas Dr. Solón Suárez quien consigna por Secretaría su Informe. Puntos resaltantes del mismo son:

1.Activos	Bs. 80 400,28
2.Retiros	Bs. 23 527,00
3.Saldo al 30-05-92	Bs. 56 873,28

Sometidos a discusión la Asamblea aprobó ambos informes sin modificaciones.

De acuerdo con el programa se pasó entonces a la Elección de la Junta Directiva 1992-1994. El Presidente propone los nombres siguientes tomando en cuenta el nuevo texto de los Estatutos:

- 1.Presidente
Dr. Jaime Díaz Bolaños (C.I. 1.786.726)
- 2.Vicepresidente
Dr. Federico Fernández Palazzi * (C.I. 2.941.147)
- 3.Secretario
Dr. Augusto Manzo A. (C.I. 2.813.425)
- 4.Tesorero
Dr. Herbert Stegemann (C.I. 1.736.869)
- 5.Vocal
Dr. Solón Suárez (C.I. 223.158)

Sometida la proposición a la Asamblea, ésta es aprobada sin oposición.

El Sr. I. Zighelboim pide la palabra para solicitar un voto de aplauso a la Directiva saliente. Aprobado. Luego interviene nuevamente para informar que, a nombre del Dr. Oscar Agüero, ASEREME debería tratar de lograr más peso de opinión en la selección del Premio Dr. Tulio Arends. Solicita la palabra el Dr. J. Díaz Bolaños agradece los votos recibidos para su nominación a Presidente. Recuerda el alto nivel de motivación existente entre los miembros de

*El Dr. F. Fernández Palazzi debió ausentarse antes de la votación por una emergencia, pero consignó por Secretaría un documento firmado aceptando la postulación.

ASEREME

la Junta Directiva. Solicita que los miembros se pongan al día en sus cuotas. Agradece especialmente la colaboración de la Secretaria Lic. Haydée Carballo y la contribución de la representante del SINADIB Lic. Alecia F. de Acosta y el Dr. C. Rodríguez Estrada.

Finalmente la Dra. Miriam Puig solicita que en la próxima reunión se discuta el tema de la distribución de las Revistas Biomédicas en Venezuela.

Al no haber más nada que tratar se concluye la Asamblea Ordinaria a las 15 h aproximadamente.

LISTA DE PARTICIPANTES

Dr. Jaime Díaz Bolaños	Presidente de ASEREME Revista Venezolana de Cirugía.	Tlf. 262-1684, 979-8142
Dr. Federico Fernández Palazzi	Vice-presidente de ASEREME Centro Médico	Centro Médico de Caracas San Bernardino Caracas. Tlf 52-5224, 509-9111
Dr. Augusto Manzo Atencio	Secretario de Actas y Correspondencia Medicina Crítica Venezolana Boletín del Hospital Universitario de Caracas.	Hospital Universitario Terapia Intensiva Tlf. 509-9100, 52-3175
Dr. Herbert Stegemann	Tesorero Archivos Venezolanos de Psiquiatría y Neurología	Colegio de Médicos del Miranda. El Bosque. Caracas. Tlf 261 44 30
Dr Solón Suárez Planchart	Vocal Revista de la Fundación "José María Vargas"	Fundación José Ma .Vargas Centro Profesional del Este Calle Villaflor. Piso 12. Ofc. 126. Sna. Grande. Caracas. Tlf. 71-53-30
Dr. Luis Martínez Iturriza	Ex Presidente de ASEREME	Centro Médico de Caracas Tlf 509-91 08, 406-2113
Dr. Rafael Vargas-Arenas	Ex-Presidente de ASEREME Archivos del Hospital Vargas	Hospital Vargas de Caracas Tlf. 574-00-79, 574-53-98
Dr. Vidal Rodríguez Lemoine	ASOVAC Acta Científica Venezolana	ASOVAC, Colinas de Bello Tlf. 571-14 20.
Lic. Alecia F. de Acosta	SINADIB	UCV-IME Tlf. 662-65 40
Dr. Carlos Rodríguez	SINADIB	UCV-IME Tlf. 662-65 40
Dr. Enrique Pimentel	Critical Reviews in Oncogenesis y Journal of Tumor Marker in Oncology	UCV-IME Tlf. 662-65-40
Dr. Virgilio Bosch	Archivos Latinoamericanos de Nutrición	UCV-IME Tlf. 662-65 40
Dr. Carlos Bayo	Invitado	Tlf. 541-46-54
Ing. Roberto Carletti	PEQUIVEN-USB Invitado	Tlf. 201-36-79

STEGEMANN H

Dr. Arnaldo León D' Alessandro	Revista de la Facultad de Ciencias Veterinarias	Facultad Ciencias Veterina- rias UCV, Núcleo Universi- tario, Maracay. Tlf. 043-20-3-01 Ext. 326, 336.
Dra. Ivonne Gómez	Revista de la Facultad de Farmacia (Caracas) Tlf. 61-98-11 Ext. 2122	Facultad de Farmacia UCV UCV Lab. de Parasitología
Dr. Santos D'Augusta Vargas	Revista Médica de Oriente	Clínica Josefina Figuera Cumaná Tlf. 093-31-49-32
Dra. Brunilda Nuñez	Revista Médica de Oriente	Clínica Josefina Figuera Cumaná 093-31-49 32
Dr. Carlos J. Figuera C.	Revista Médica de Oriente	Clínica Josefina Figuera Cumaná Tlf 093-31 49 32
Dr. Yony Bendahan Benchimol	Revista de la Sociedad de Médicos del Hospital San Juan de Dios	Hospital San Juan de Dios Tlf. 661-92-22 Clave 1664 979-85-11
Dr. Arnaldo Capriles Hullett	Revista de la Sociedad Venezolana de Alergia e Inmunología	Colegio Médico del Estado Miranda Tlf 51-51-88
Dr. Miguel González Guerra	Revista de la Sociedad Venezolana de Historia de la Medicina	Academia Nacional de Historia de la Medicina Tlf. 662-63-44
Dr. Carlos Oberto Machado	Salus Militiae	Hospital "Dr. Carlos Arvelo" San Martín Tlf. 406-13-89,406 11,11
Dr. Oswaldo Zuloaga G.	Salus Militiae	Hospital Militar Dr. Carlos Arvelo. San Martín Tlf. 406-14-94
Dr. Anibal Ramón Montesinos Serrano	Ultrasonido en Medicina	Centro Médico Maracay Unidad de Perinatología Tlf. 043-27-3-86, 20-0-41 83,12,17 41-24-40
Dra. Marisol Ruiz Irazábal	Venezuela Odontológica	Colegio de Odontólogos de Venezuela Tlf. 83-94-79, 781,40,23
Dr. Itic Zighelboim	Revista de Obstetricia y Ginecología de Venezuela	Maternidad Concepción Palacios. San Marín. Tlf. 51-10-21-462-20-76
Dr. César Contreras Becerra	Actualización en Infectología	Laboratorios Bristol-Myer Squibb Tlf. 239-30-19, 239-85-57

ASEREME

Dra. Maritza Landaeta de Jiménez	Anales Venezolanos de Nutrición	Fundación Cavendes Tlf. 284-43-08, 284-85-43
Dr. José Félix Chávez	Archivos Latinoamericanos de Nutrición	Instituto Nacional de Nutrición. Tlf. 483-34-23, 284-43-08.
Dra. Zury Ana Domínguez Delgado	Archivos Latinoamericanos de Nutrición	UCV-IME Tlf. 662-65-40
Dr. Bernardo Reinfeld Osuna	Archivos Venezolanos de Psiquiatría y Neurología	Colegio de Médicos del Estado Miranda Tlf. 261-43-76/02-38 731-20-24.
Dra. Myriam Puig Abulí	Archivos Venezolanos de Puericultura y Pediatría	Hospital de Clínicas Caracas. Consultorio 415 Tlf. 572-97-87, 781-61-65
Dr. Vielma Dávila Orangel	Boletín Hospital de Niños J.M. de los Ríos	Hospital de Niños J.M. de los Ríos. San Bernardino Tlf 261-50-33, 574-81-19 (B)
Dr. Elías A. Fernández M.	Clínica al Día Farmacia al Día	Medical Imothepe C.A Bello Monte Tlf. 751-30-89, 662-63-25
Dr. Cornelio Antonio Arevalo Morales	Dermatología Venezolana	Colegio de Médicos del Distrito Federal Tlf. 52-41-15 979-88-53
Dr. Alberto Angulo	Gaceta Médica de Caracas	Academia Nacional de Medicina Tlf. 284-42-02 Hab.
Dra. María Diez de Ewald	Investigación Clínica	Instituto de Investigaciones Clínicas. LUZ Tlf. 061-52-52-91
Dra. Alicia del C. Rojas Matson	Odontología al Día	Colegio de Odontólogos Metropolitanos. Las Palmas. Caracas. Tlf. 442-08-19, 781-62-53, 782-10-76

La Dirección y Redacción de la Gaceta Médica de Caracas agradece la colaboración prestada, durante 1992, como asesores y evaluadores de los trabajos enviados para publicación, a los siguientes doctores:

Di Prisco, Juan

Erminy, Aquiles

Guzmán Machado, Aquiles

Morgado Nieves, Pedro

Reyes, Oscar

Urosa, Claudio